

Factura Pequeño Contribuyente

ESTELA SARAHI, ARAUJO RODAS DE GOMEZ
 Nit Emisor: 47935707
ESTELA SARAHI ARAUJO RODAS
 32 CALLE 9-33 BARRIO EL GUARDA, zona 8, Guatemala,
 GUATEMALA
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
 Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78, ZONA 11, LAS CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 B30082BB-9B06-4177-9661-2859E193AEF7
 Serie: B30082BB Número de DTE: 2600878455
 Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 31-ene-2024 10:18:27
 Fecha y hora de certificación: 19-ene-2024 10:18:28

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Unidad de Asesoría Jurídica del Despacho Superior del 03 al 31 de enero de 2024, según contrato número (MEM-19-2024).	11,693.55	0.00	0.00	11,693.55	
TOTALES:					0.00	0.00	11,693.55	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



ESAR


 VoBo
Lic. Roberto Carlos Barillas Monzón
 Jefe Unidad de Asesoría Jurídica
 Ministerio de Energía y Minas



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Licenciado
Roberto Carlos Barillas Monzón
Jefe de Unidad
Unidad de Asesoría Jurídica
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-19-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **03 al 31 de enero del año 2024**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Emitir análisis, providencias, dictámenes y opiniones legales que fueren solicitados a la Unidad de Asesoría Jurídica del Ministerio de Energía y Minas

- Elaboración de Dictamen UAJ-750-2023 en el expediente administrativo DGE-64-2011-MT-3.
- Elaboración de Providencia UAJ-371-2023 en el expediente administrativo CT-026.
- Elaboración de Providencia UAJ-372-2023 en el expediente administrativo LEXT-329.
- Elaboración de Providencia UAJ-373-2023 en el expediente administrativo ET-CT-129.
- Elaboración de Providencia UAJ-384-2023 en el expediente administrativo DGH-1566-2020.
- Elaboración de Providencia UAJ-386-2023 enviando información a la Unidad de Información Pública.
- Elaboración de Dictamen UAJ-776-2023 en el expediente administrativo DGE-041-2004.
- Elaboración de Dictamen UAJ-782-2023 en el expediente administrativo SEXT-6-2023.
- Elaboración de Providencia UAJ-11-2024 en el expediente administrativo DGH-100-2023
- Elaboración de Dictamen UAJ-36-2024 en el expediente administrativo DGE-DER-007-2022.
- Elaboración de Dictamen UAJ-38-2024 en el expediente administrativo DRCM-15-2015.

c) Asesorar en el ámbito jurídico, al Ministerio de Energía y Minas, sus autoridades y dependencias con relación a los instrumentos, leyes, reglamentos, convenios y demás documentos legales, en los cuales dicho Ministerio tiene interés o es parte, prestando la asesoría en materia legal de Minería, Energía, Hidrocarburos, Desarrollo Sostenible y conexas, en los expedientes y procesos que sean cursados a la Unidad de Asesoría Jurídica

- Revisión de minuta de Contrato de Quinta Modificación al Contrato de Autorización de Ejecución de las obras de transmisión de los Lotes A, B, C, D, E y F adjudicadas como resultado del proceso de licitación abierta para la prestación del servicio de transporte de energía eléctrica por el valor del canon anual.
- Revisión de la minuta de Resolución donde TRECSA, presenta memorial con el fin de que se modifique el plazo de ejecución de las obras de transmisión A, B, C, D, E y F y por ende el programa de ejecución de obras por la ocurrencia de eventos de fuerza mayor o casos fortuitos.

d) Participar en forma física o virtual en reuniones, comisiones, o cualquier actividad cuando lo requiere el Despacho Superior, Viceministros, Directores Generales y Jefe de Unidad de Asesoría Jurídica, relacionadas con los asuntos administrativos o jurídicos que se desarrollen dentro o fuera del Ministerio de Energía y Minas relativos a los expedientes que le sean encomendados

- Reunión celebrada con autoridades del Ministerio de Economía, Procuraduría General de la Nación y Asesores Internacionales en relación al arbitraje internacional que se cursa con las entidades Generadora San Andrés, Sociedad Anónima y Generadora San Mateo, Sociedad Anónima.
- Reunión celebrada con autoridades del Ministerio de Economía, Procuraduría General de la Nación y Asesores Internacionales en relación al arbitraje internacional que se cursa con TRECSA.

e) Elaborar y presentar informes sobre el estado y avance de los procesos administrativos y judiciales que se tramitan en la Unidad de Asesoría Jurídica

- Revisión del estado que guarda el Proceso Contencioso Administrativo del expediente número 01011-2022-00261, notificación de trámite.
- Revisión del estado que guarda el Proceso Contencioso Administrativo del expediente número 01190-2022-00034, declarando sin lugar el recurso de Ampliación planteado por Perenco Guatemala Limited.
- Revisión del estado que guarda el Recurso de Casación número 01002-2023-00715 dentro del Proceso Contencioso Administrativo del expediente número 01190-2020-00002, notificación de trámite.
- Revisión del estado que guarda el Proceso Contencioso Administrativo del expediente número 01190-2018-00311, notificación de trámite.
- Revisión del estado que guarda el Proceso Contencioso Administrativo del expediente número 01011-2017-00255, declarando la caducidad de instancia.
- Revisión del estado que guarda el Proceso Contencioso Administrativo del expediente número 01011-2023-00150, notificación de trámite.
- Revisión del estado que guarda el Proceso Contencioso Administrativo del expediente número 01011-2023-00182, notificación de trámite.
- Revisión del estado que guarda el Proceso Contencioso Administrativo del expediente número 01011-2020-00114, notificación de trámite.
- Revisión del estado que guarda el Proceso Contencioso Administrativo del expediente número 01190-2022-00413, notificación de trámite.
- Revisión del estado que guarda el Proceso Contencioso Administrativo del expediente número 01145-2022-00340, en donde se dicta sentencia a favor del MEM declarando sin lugar la demanda Contencioso Administrativa.
- Revisión del estado que guarda el Proceso Contencioso Administrativo del expediente número 01145-2019-00253, en donde se dicta sentencia a favor del MEM declarando sin lugar los recursos de ampliación y aclaración.
- Revisión del estado que guarda el Proceso Contencioso Administrativo del expediente número 01190-2023-00214, en donde se declaro la Suspensión definitiva del trámite de Acción de Inconstitucionalidad de Ley.
- Revisión del estado que guarda el Proceso Contencioso Administrativo del expediente número 01145-2019-00236, en donde se declaró aprobar el desistimiento total de la acción constitucional de amparo promovida por EEGSA.
- Revisión del estado que guarda el Proceso Contencioso Administrativo del expediente número 01011-2023-00145, se declara sin lugar el recurso de reposición.
- Revisión del estado que guarda el Proceso Contencioso Administrativo del expediente número 01011-2023-00222, notificación de trámite.
- Revisión del estado que guarda el Proceso Contencioso Administrativo del expediente número 01190-2022-00233, notificación de trámite.
- Revisión del estado que guarda el Proceso Contencioso Administrativo del expediente número 01190-2023-00200, notificación de trámite.
- Revisión del estado que guarda el Proceso Contencioso Administrativo del expediente número 01011-2023-00257, notificación de trámite.
- Revisión del estado que guarda el Proceso Contencioso Administrativo del expediente número 01190-2020-00002, notificación de trámite.
- Revisión del estado que guarda el Proceso Contencioso Administrativo del expediente número 01190-2022-00367, notificación de trámite.
- Revisión del estado que guarda el Proceso Contencioso Administrativo del expediente número 01011-2022-00152, notificación de trámite.

f) Evacuar las audiencias que se confieran a la Unidad de Asesoría Jurídica dentro de los recursos administrativos de revocatoria y reposición que se cursen a la misma

- Elaboración de memorial respondiendo un recurso de reposición dentro del recurso de casación número 01002-2023-00760.
- Elaboración de memorial respondiendo un recurso de reposición dentro del recurso de casación número 01011-2023-00137.
- Elaboración de memorial respondiendo un recurso de reposición dentro Proceso Contencioso Administrativo número 01145-2023-00070.
- Elaboración de memorial respondiendo un recurso de reposición dentro Proceso Contencioso Administrativo número 01145-2022-00248.

g) Asistir, participar y/o evacuar ya fuere de forma virtual, escrita o presencial las audiencias, recursos y procesos relativos a arbitraje, acciones constitucionales de amparo e inconstitucionalidades, contencioso administrativo, procesos de cuentas, civiles, laborales, penales, administrativos y en general de cualquier ramo del derecho, en los cuales el Ministerio de Energía y Minas o sus dependencias tenga interés o sea parte

- Elaboración de memorial dentro del Proceso Contencioso Administrativo número 01011-2023-00250.
- Contestación de Cuadro enviado por los Abogados Internacionales que llevan el arbitraje que se cursa con TRECESA, para preparar la contestación de la demanda, enviado la información solicitada.
- Elaboración de memorial planteando Recurso de Apelación dentro del Incidente de Reinstalación número 01173-2023-05158, en el cual se declara con lugar el incidente planteado por Byron Adrian Arnoldo Arias Rodriguez.
- Elaboración de memorial contestando en sentido negativo dentro del Proceso Contencioso Administrativo número 01011-2023-00270.
- Elaboración de memorial planteando Recurso de Apelación en contra de la sentencia de fecha 19 de octubre del año 2023, dictada por la Honorable Corte Suprema de Justicia, Cámara de Amparo y Antejuicio.
- Elaboración de memorial contestando en sentido negativo dentro del Proceso Contencioso Administrativo número 01011-2023-00289
- Elaboración de memorial evacuando vista dentro del Proceso Contencioso Administrativo número 01011-2022-00234.
- Elaboración de memorial evacuando prueba dentro del Proceso Contencioso Administrativo número 01011-2022-00015.
- Elaboración de memorial dentro del Juicio Ordinario Laboral número 01173-2020-01389.
- Elaboración de memorial dentro del Juicio Ordinario Laboral número 01173-2018-01488.
- Elaboración de memorial contestando en sentido negativo dentro del Proceso Contencioso Administrativo número 01190-2023-00315
- Elaboración de memorial contestando en sentido negativo dentro del Proceso Contencioso Administrativo número 01190-2023-00313.
- Elaboración de memorial contestando en sentido negativo dentro del Proceso Contencioso Administrativo número 01190-2023-00333.
- Elaboración de memorial respondiendo un recurso de ampliación dentro del Proceso Contencioso Administrativo número 01145-2023-00070.
- Elaboración de memorial señalando casillero electrónico dentro del Proceso Contencioso Administrativo número 0114-2019-00161.
- Elaboración de memorial presentando un Recurso de Casación Nuevo ante la Corte Suprema de Justicia, Cámara Civil, dentro del Proceso Contencioso Administrativo número 01145-2020-00090.

h) Prestar Patrocinio Profesional como abogado, ejerciendo la Dirección y Procuración de los trámites y asuntos administrativos o judiciales en los cuales el Ministerio de Energía y Minas tenga interés o se parte, sometidos a su consulta y estudio mediante la elaboración, presentación y auxilio profesional de escritos y memoriales dirigidos a diversas dependencias y órganos jurisdiccionales de cualquier ramo, lo que incluye su impresión, escáner o reproducción física para cumplir plazos y requisitos legales

- Elaboración de Análisis Jurídico de lo regulado en el artículo 41, inciso “f”, del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo del Ministerio de Energía y Minas.
- Elaboración de oficio 2781-2023/UAJ/RCBM/esar, remitiendo el análisis jurídico solicitado por el Director General de Energía del Ministerio de Energía y Minas.
- Elaboración de Informe en relación al estado en que se encuentra el expediente administrativo de la entidad Generadora San Andrés, S.A. número 227-2012, para verificar cual es el camino a seguir dentro del arbitraje internacional que se esta llevando entre la mencionada entidad y el Estado de Guatemala.

i) Otras actividades inherentes a la naturaleza de los servicios profesionales

- Elaboración de oficio 2779-2023/UAJ/RCBM/esar, solicitando información a la Unidad de Recursos Humanos.
- Elaboración de oficio 2782-2023/UAJ/RCBM/esar, remitiendo información solicitada a la PGN.
- Elaboración de oficio 2789-2023/UAJ/RCBM/esar, remitiendo información a la Secretaria General del Ministerio de Energía y Minas.

Atentamente,

Estela Sarahi Araujo Rodas De Gómez
DPI No. (2404879820101)



Aprobado
Lic. Roberto Carlos Barillas Monzón
Unidad de Asesoría Jurídica
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas